

27/02/2023

Antofagasta: en prisión preventiva quedaron dos detenidos por incendio de automóviles

En prisión preventiva quedaron dos sujetos mayores de edad detenidos por Carabineros la madrugada del sábado momentos después que prendieran fuego a dos automóviles que permanecían estacionados al costado del Colegio Antonio Rendic, sector sur de la ciudad, lugar que a la hora de los hechos registraba una alta concurrencia de público por estar próximo a distintos centros de eventos.



Ambas personas, un chileno y un extranjero, fueron formalizadas por el delito de incendio de vehículo por el fiscal Javier Loyola, quien solicitó para ellos dicha medida cautelar por representar un peligro para la sociedad. La petición fue concedida por el Juzgado de Garantía, que, además, dispuso un plazo de investigación de 70 días.

Según se expuso en la respectiva audiencia, ambos detenidos habrían llegado al lugar de los hechos a bordo de un automóvil la madrugada del sábado, portando bidones de combustible con los cuales rociaron uno de los vehículos estacionados, al cual prendieron fuego. Las llamas, al propagarse, afectaron a un segundo automóvil estacionado en el lugar.

Toda esta acción fue presenciada por un acomodador de autos, quien alertó al personal de Carabineros que a esa hora realizaba servicios en el área. La detención de los individuos se produjo en Avenida Angamos con Rebeca Matte, y al revisar el auto en que los imputados huían, personal policial encontró los bidones usados en el delito, cuyas motivaciones son materia de investigación.